



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 191



✓
Práctica Docente y Disciplina Escolar

MARIA CONCEPCION / GONZALEZ BOCANEGRA

Monterrey, N.L. 1990.



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

UNIDAD UPN 191

Práctica Docente y Disciplina Escolar

MARIA CONCEPCION GONZALEZ BOCANEGRA

Tesina presentada para obtener el título
de Licenciado en Educación Básica

Monterrey, N.L. 1990.

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Monterrey, N. L., a 2 de Junio de 1990.

C. PROFRA).

MARIA CONCEPCION GONZALEZ BOCANEGRA
P r e s e n t e .-

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado: "PRACTICA DOCENTE Y DISCIPLINA ESCOLAR" -

opción TESINA modalidad MONOGRAFIA a propuesta del asesor C. Profr(a). SANJUANA RODRIGUEZ TOVAR, -
manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

A t e n t a m e n t e ,




S. E. P. PROFRA. ISMAEL VIDALES DELGADO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 191 Presidente de la Comisión de Titulación
191 MONTERREY de la Unidad 191 Monterrey

Con amor a mis hijos Omar, Aarón,
Jorge y Zuleika por el tiempo que
me facilitaron para dedicarle al-
estudio y por su gran paciencia y
comprensión pues sin esto me hu--
biera sido imposible llegar al --
término de la carrera.

INDICE

	Pág.
DICTAMEN	
DEDICATORIA	
PROLOGO	
I. INTRODUCCION	1
II. IMPORTANCIA Y JUSTIFICACION	3
III. LA EDUCACION EN LA PRACTICA DOCENTE	5
A. Concepto de educación	5
B. La educación fenómeno complejo	6
C. El proceso educativo	7
D. Los fines de la educación	8
IV. FORMACION INTEGRAL DEL EDUCANDO	10
V. LA DISCIPLINA ESCOLAR	12
VI. NATURALEZA DE LA DISCIPLINA	15
A. Concepto actual de la disciplina	15
B. Disciplina coactiva	16
C. Disciplina funcional	19
D. Modelos de disciplina	20
VII. LA DISCIPLINA Y LA PSICOLOGIA DEL DESARROLLO	23
A. Etapas del desarrollo y la disciplina	23
B. Etapas de la disciplina	25
1. Etapa básica	25
2. Etapa constructiva	27
3. Etapa creativa	29
VIII. LA FUNCION DEL DOCENTE EN LA APRECIACION DE LA CONDUCTA DEL ALUMNO	33

	Pág.
A. Conducta aceptable e inaceptable	33
B. Control de la conducta indisciplinada	33
C. La libertad personal como condición de la disciplina	36
D. Disciplina y plan de estudios	36
E. Interés y disciplina	39
IX. CONCLUSIONES	41
A. Conclusiones	41
NOTAS BIBLIOGRAFICAS	
BIBLIOGRAFIA	
ANEXO	

I. INTRODUCCION

La educación aspira al perfeccionamiento de las facultades del hombre y a través de ellas, a perfeccionar el ser humano, haciendolo más apto para su convivencia en el medio ambiente que lo rodea y con la sociedad - de la que forma parte.

Debe estar siempre en razón directa y respondiendo siempre a las necesidades del educando y de la comunidad a la que pertenece con el propósito de hacerlo apto para la vida en común.

"Con la educación primaria se busca la formación integral del niño, - que le permita tener conciencia social y convertirse en agente de su propio desarrollo y de la sociedad a la que pertenece. De ahí el carácter formativo, más que informativo, de la educación primaria; y - de la necesidad de que el niño aprenda a aprender, de modo que durante toda su vida, en la escuela y fuera de ella, busque y utilice por si mismo el conocimiento, organice sus observaciones por medio de la reflexión, y participe responsable y críticamente en la vida social"
(1)

La disciplina escolar es el orden reinante en una institución educativa, producto de la armoniosa relación de todos los elementos que la integran; la disciplina, por lo tanto, regula todos los actos y todas las actividades de la escuela para establecer y conservar esa indispensable armonía que permite hacer provechoso el estudio, prevenir las faltas y evitar, hasta donde sea posible las sanciones.

La disciplina es necesaria. Este hecho indiscutible se deduce de la verdadera naturaleza del niño mismo.

Estudios realizados revelan muchas características que explican el porqué la constante y directa vigilancia de la conducta del niño es extraordinariamente importante.

Para que la disciplina escolar sea efectiva, ha de basarse en la aceptación de las normas que quieren ponerse en práctica, por parte de los alumnos.

Ha de ser una disciplina que nazca del niño, interna y funcional, producto del trabajo y de las relaciones entre alumnos y maestros.

El orden es unicamente efectivo cuando los niños se mantienen en actividad, la organización de la disciplina depende de la organización del trabajo.

En el manejo de las clases el profesor ejerce sobre sus alumnos un control efectivo con el propósito de crear y mantener en el aula una atmosfera sana y propicia a la atención y al trabajo.

El maestro debe darse cuenta de que la conducta del alumno siempre tiene lugar en el curso de la resolución de una tensión y que ésta representa un desequilibrio.

En el presente trabajo de tesina, modalidad monografía se tiene como finalidad encontrar solución a los problemas de disciplina que en la práctica docente nos encontramos, mediante la realización de una investigación, tratando de obtener datos válidos y significativos sobre el tema, siguiendo la metodología de la investigación documental.

Partiendo de una explicación sobre la práctica docente y la formación integral del alumno se explica el tema de la disciplina, basado en la naturaleza de ésta y en la relación con la psicología del desarrollo.

Además se habla sobre la función del docente en la apresiación de la conducta del alumno.

II. IMPORTANCIA Y JUSTIFICACION DEL TEMA

La disciplina es necesaria. El niño por naturaleza es inquieto, no sabe lo que quiere, no puede hacer distinciones, es por esto que requiere de una vigilancia de sus actos.

Orden perfecto y disciplina son las condiciones indispensables del trabajo escolar; gracias a ellas se evitan interrupciones y roces en las clases y se ahorra tiempo, material y en general la enseñanza gana en eficiencia y el aprendizaje en provecho.

Una de las razones por las que opte por tratar este tema es por la relación que existe entre él y el desarrollo de mi trabajo, y por los constantes conflictos que se me presentan en el trabajo cotidiano debido a los desajustes familiares y sociales entre los alumnos que acuden a --- nuestra escuela.

La escuela tiene una misión decisiva en la vida del niño. Es por ello que si aprovecha esta influencia podrá crear una madurez apropiada para cada nivel de edad, y conducir a los alumnos a participar responsablemente en una sociedad, llegando a controlar sus actos.

Si las escuelas se organizan apropiadamente estimularán el desarrollo de la habilidad de los alumnos para comportarse en una forma tal que la sociedad los acepte y a la vez les proporcione satisfacciones internas.

Para que la enseñanza-aprendizaje de resultados fructíferos es necesario que el maestro estimule en clase a sus alumnos psicológicamente para auto-regularse y poder lograr una madurez en sus discípulos.

Es natural sin embargo, que esto no nos de a veces los resultados esperados ya que por lo general los alumnos están habituados a una vigilan---

cia con severos castigos pero esto no nos debe desanimar ni debe constituir una justificación suficiente para condenar este sistema, sería negar la posibilidad de que la escuela alcance su finalidad primordial, - que es la de formar hombres libres, capaces de gobernarse a sí mismos y ser responsables de sus actos.

La educación pone en juego, por una parte las exigencias del niño y su desarrollo. La relación de estos dos términos se lleva a cabo en la educación o institución educativa, sin embargo, a veces tomamos más en --- cuenta las exigencias sociales que las del niño, responder a estas exigencias y darles respuestas a los problemas infantiles es nuestro propósito.

III. LA EDUCACION EN LA PRACTICA DOCENTE

A. Concepto de educación

La palabra educación, se deriva del latín e-ducare, que significa guiar o conducir hacia afuera, manifestando que la educación es una conducción.

El vocablo que fue usado para dar significado al concepto "educación" - fue el de crianza, que señala las dos clases de ayuda que los adultos - pueden prestar a los seres en desarrollo: la material, la psicológica y la educación.

"Crianza" es la interpretación dada al latín nutritivo, cuyo significado es alimentar, nutrir, formar psicológica y espiritualmente; éste término usó Santo Tomás para definir la educación.

Juan Márquez, argentino de Salamanca, dice en una de sus obras "para la educación de los hijos, es necesario que el vínculo del matrimonio sea-perpetuo entre los padres". (2)

El concepto de educación es múltiple, se han interesado por él: el pueblo, la ciencia y la filosofía. Estos tres enfoques son la perspectiva - vulgar, la científica y la filosófica.

La opinión vulgar concibe la educación como un comportamiento y como un saber, la científica constituye el tema de este capítulo en la que se - han fijado menos los eruditos para darnos sus definiciones sobre la educación y la filosofía que es un proceso de perfeccionamiento, a los actos, auxilios y modos de hacerse educado.

B. La educación fenómeno complejo

La educación es un fenómeno típicamente humano, porque presupone capacidades exclusivas del hombre, tales como la inteligencia por la cual aprende y planea su perfeccionamiento, la libertad para auto-realizarse, el poder de relacionarse y comunicarse y la posibilidad de socializarse.

El fenómeno educativo es, por naturaleza, un fenómeno constante, universal e irreductible.

Es constante porque ocurre siempre que una generación adulta convive con una generación joven, transmitiéndole los conocimientos acumulados por generaciones anteriores, de sus experiencias y sus descubrimientos; y esto, es la más eficaz garantía de la continuidad de la cultura y de la vida social.

Es universal porque, a través de los tiempos y en todas las latitudes, se desarrolla en todas las comunidades humanas desde las más primitivas hasta las más civilizadas, de acuerdo a las exigencias de la cultura en cada época.

Es irreductible porque, a pesar de sus íntimos y complicados lazos de relación operante con los demás fenómenos que constituyen la sociedad humana, como el fenómeno económico, profesional, político, cultural, artístico, moral y religioso; no se identifica ni se confunde con ninguno de ellos, si no que, por el contrario, se destaca como generador de los demás.

Cada generación presenta un aspecto que está determinado por la educación que recibió, dentro de un marco histórico y cultural.

Siendo constante, universal e irreductible, la educación no se presenta-

aislada ni se desarrolla en el vacío, su trayectoria se mueve entre la naturaleza y la sociedad.

C. El proceso educativo

El proceso educativo es el conjunto de actividades, operaciones, transformaciones, planeaciones y experiencias realizadas por los agentes que perfeccionan al hombre.

El proceso educativo es el esfuerzo diario por adquirir mayor autonomía y responsabilidad, a la vez que una realización más acabada de la persona.

El proceso educativo tiene cuatro fases: transformación del bien cultural en bien educativo, transmisión del bien educativo al alumno, transformación del bien educativo en valor de la personalidad, actuación del hombre educado en el fomento de la cultura.

El proceso educativo es activado por fuerzas objetivas que se encuentran en la materia enseñada, por las subjetivas, en la personalidad del maestro. El resultado de la educación depende de la afinidad de ambas clases de fuerzas activantes con las fuerzas íntimas del alumno.

La educación está condicionada por dos factores: la maduración y el aprendizaje.

dentro del aprendizaje se puede incluir el "entrenamiento", la "iniciación" y la "instrucción".

El "entrenamiento", se refiere al aprendizaje de las actividades o habilidades, adquiridas por la práctica, el ejercicio y el cumplimiento de las tareas; la "instrucción", es el medio indicado para llegar a saber lo que las cosas son evaluarlas justamente, conocer el uso del sig-

nificado del lenguaje y poseer un conjunto de conocimientos; la "iniciación", toma en cuenta la intervención del docente en la instrucción, -- evitando pérdida de tiempo, puesto que los adultos transmiten los conocimientos adquiridos.

D. Los fines de la educación

El problema de los fines educativos a cautivado la atención de teóricos como Platón, Aristóteles, Santo Tomás, etc., sin embargo, Herberth señaló el rumbo definitivo, para no separar la educación de la actividad -- moralizadora, convertida en objetivo primordial, en las instituciones -- educativas.

Esto se manifiesta en las palabras de Ruiz Amado: "de suerte que el --- banco de la educación es la personalidad moral, y la realización de su fin consiste en convertir la ley moral en norma constante de los actos-- de los niños y del hombre". (3)

El fin es un objetivo una aspiración, un propósito una meta...

La educación es, un esfuerzo por conseguir intencionalmente la idea del hombre perfecto.

Podemos afirmar que son escasos los filósofos que definen un único fin-- general para la educación, ya que los que definen la universidad teoló-- gica hablan de fines generales en plural. *

Dilthey, fiel a su teoría sobre la historicidad del hombre, niega la existencia de un fin general y universal de la educación, porque ésta es tá condicionada por las circunstancias de cada cultura y generación.

"Solo del fin de la vida puede derivarse el de la educación; pero es te fin de la vida no lo puede determinar con validés la Ética. Lo-- que el hombre sea y quiera sólo lo sabe en el desarrollo de su ser-- a través de los siglos y nunca en su última palabra, nunca en con-- ceptos de validés que surgen de lo profundo de su ser. Por el con-- trario se ha demostrado como históricamente condiciona toda fórmula de contenido sobre el último fin de la vida humana. Ningún sistema-- moral ha podido alcanzar hasta ahora reconocimiento general". (4)

IV. FORMACION INTEGRAL DEL EDUCANDO

"Toda la acción educativa debe contribuir al desarrollo integral de la personalidad humana y, por lo tanto, los recursos didácticos se proponen favorecer la maduración mental, física y afectiva del educando, así como propiciar el proceso de su socialización, esto es: su integración al grupo en que se desenvuelve y la oportunidad de que actúe sobre éste". (5)

El desarrollo integral del ser humano constituye el fin último que tiene por objetivo los sistemas de enseñanza y educación.

"Toda la actividad educadora, las leyes, principios, normas y técnicas que se descubren, se estructuran y se aplican por medio del trabajo pedagógico tienen como fin la formación completa de la personalidad para lograr que el individuo tenga la posibilidad de alcanzar la plenitud de todas las órdenes". (6)

La formación de la personalidad de cualquier ser humano, desde el momento de nacer, depende de las interacciones sociales.

El hecho de que un sujeto pueda desenvolverse como un ser autónomo depende de el tipo de relaciones que establece con sus padres, hermanos, maestros, amigos, compañeros de clase, etc.

El conocimiento del desarrollo del niño aporta datos no sólo cuantitativos o cualitativos, sino también un nuevo concepto de lo que es el niño y su desarrollo.

La educación tradicional mira a la infancia como un estado de imperfección o incompleta.

Para la nueva pedagogía, la infancia es una edad de la vida que tiene su finalidad y su funcionalidad en si misma y que se somete a necesidades particulares.

La educación debe orientarse no al futuro, sino al presente, garantizando al niño la posibilidad de vivir su infancia y vivirla felizmente.

La escuela no debe ser una preparación para la vida, sino la vida de -- los niños.

Esta postura, a favor del educando, se manifiesta directamente cuando de -- planear la educación se trata.

Puesto que la naturaleza infantil debe ser respetada debe evitarse el -- actuar independientemente a esta, ya que se considera que no hay apren- dizaje efectivo que no parta de alguna necesidad o interés del niño pues to que este interés es el punto de partida de la educación.

La escuela nueva lleva a efecto una traslación del eje educativo: del a -- dulto al niño, de lo social a lo individual. Así es como lo ve Trang--- Thong:

"La organización de la educación pone en juego, por una parte, las -- necesidades de la sociedad y, por otra, las exigencias del niño y su desarrollo. La relación entre estos dos términos es lo que se mani-- fiesta en las instituciones educativas. Sin embargo, hasta una época reciente y posiblemente también hoy en día, han predominado las nece sidades de la sociedad, habiendo sido descuidadas las exigencias del- niño". (7)

V. LA DISCIPLINA ESCOLAR

La disciplina es un vocablo cuyas dos sílabas iniciales producen un seseo aterrador. Y no menos aterrador son las imágenes que trae consigo: nudillos golpeados, palmetas, "orejas de burro" (reliquias de algunos pedagogos), o las imágenes más actuales de los maestros rompiendo lápices y reglas contra los bordes de los bancos o escritorios mientras que se desgañitan en vano por imponer orden al final de una jornada muy difícil.

Gritos y órdenes, regaños y amenazas, negativas y castigos, son recuerdos que forman parte de nuestra memoria colectiva sobre lo que se requiere para mantener la disciplina en el aula. Un tema que lejos de alegrar el espíritu produce una sensación de tristeza y opresión.

Sin embargo, la forma de tratar el tema dista mucho de ser triste u opresiva. Por el contrario, podemos hacer atractivo un tema árido. Así, la disciplina escolar deja de ser una parte de nuestra memoria que debe mantenerse cerrada y se convierte en una ventana desde donde se contempla bajo una perspectiva varios problemas de la educación.

Uno de ellos es el plan de estudios que es la clave para eliminar esas horribles imágenes de clases ingobernables que tanto nos preocupan.

El desarrollo moral se convierte en la meta que persigue el maestro cuando con la mano hace un ademán para pedir silencio.

La ecología escolar es el método global para resolver los problemas de disciplina, al igual que otras materias.

Tanner estudia el tema de la disciplina a fondo de manera que logra descubrir un nexo con las complicadas cuestiones de la pedagogía, que se re

sumen en una sola pregunta: ¿qué es la escuela?. Como Tanner afirma, -- la disciplina escolar no es la contestación que se busca:

"Confieso que me entusiasmó mucho este tratamiento informativo y --- práctico del tema que encabeza la lista de los problemas pedagógicos pero esta reacción es natural si se toma en cuenta mis expectativas- iniciales. El título despertó en mí imágenes terribles del señor --- Gradgrin retorciéndole el oído a un desventurado alumno en tiempos - difíciles, de Dickens. Como ya enterado de los profundos conocimien- tos que se tienen en el campo de la educación. Una grata sorpresa a- guarda a los lectores que no están familiarizados con su obra y que- al igual que yo, piensan en las imágenes negativas y anticuadas por- la expresión". (8)

El objetivo de la escuela ha permanecido inmutable en medio de tantas - batallas pedagógicas del cambio de posturas frente a la disciplina esco- las. El ideal que persigue esta es una sociedad democrática, es la di- rección de sí misma, y con base en ello, no es aceptable dejar a los ni- ños absolutamente libres en su ambiente inestructurado ni ejercer un -- control autocrático.

Es casi seguro que la mayoría de los maestros coincidirán en que esta es la finalidad de una buena educación, pero desafortunadamente no les indi- can lo que deben hacer para lograrla. Y este es precisamente el problema que afrontan los docentes: ¿Cómo ayudar a los niños a llegar a ella?. Di- ríase que son albañiles que tratan de edificar una casa sin contar con - un ante proyecto.

Es importante darnos cuenta de que disponemos de un cuerpo de conocimien- tos a los que podemos recurrir. El problema radica en que esas nociones- suelen presentarse en forma poco sistemática. En consecuencia, conceptos e ideas parecen contradictorias y la disciplina está divorciada de la en- señanza y del aprendizaje.

Rara vez se describen los modelos de la disciplina como vías alternativas del control del grupo pues se ofrece un sólo modelo. De ahí que el modelo no logre satisfacer todas las necesidades del maestro y que pronto se descarta a favor de otro, el cual a su vez está condenado a correr la misma suerte.

VI. NATURALEZA DE LA DISCIPLINA

Los estudiantes que se están preparando para ser maestros, y muchos de nosotros en los primeros años de labor docente, tenemos el deseo de ser asesorados sobre el tema de la disciplina escolar.

Sin embargo, en el plan de estudios del magisterio, no figura dicho tema, así que el maestro principiante que se encuentra con estas dificultades tiene que arreglárselas como pueda.

Aunque sigue vigente el principio de que cuando no hay disciplina no hay nada, hoy en día el maestro dispone de más facilidades que el de hace 5 o 15 años, pues la disciplina como otros temas, ha dejado de ser un tabú.

En la actualidad los maestros cuentan con más información aplicable a su labor diaria.

Esto es algo que urgía desde hace muchísimo tiempo pues los estudios realizados en los últimos 50 años revelan que es precisamente la disciplina en la escuela la que más preocupa a los estudiantes normalistas y a maestros que se inician.

A. Concepto actual de disciplina

La disciplina es la manifestación externa más característica de la vida en la escuela.

Solamente el aspecto de las clases, la actitud en ellas de los alumnos y la forma de trato y relación de los alumnos con los maestros, expresan ya todo un concepto educativo y descubren el carácter íntimo y la orientación pedagógica de la escuela.

Es la disciplina la que da el tono a todo el ambiente escolar y la que influye directa y decisivamente en la educación de los niños. Es además, el instrumento más poderoso de educación moral ya que forma el carácter y la voluntad infantil.

El maestro es el indicado para hacer posible el desarrollo moral de la naturaleza del niño, puesto que depende del sistema disciplinario que a dopte, siendo este capaz de ayudar o entorpecer el desarrollo en toda la educación.

Será preciso, pues, que el maestro, haga conciencia y medite antes de a doptar una postura definitiva en este terreno tan delicado.

Es posible que se vea en la necesidad de dominar su propio temperamento, los impulsos de su carácter, en beneficio de la obra educativa, también es posible que tenga que abandonar, viejos prejuicios arraigados profundamente en las costumbres, en los hábitos escolares. Todo es necesario cuando se trata de asegurar el valor de la educación de los alumnos.

B. Disciplina coactiva

La disciplina externa aspira a garantizar el orden exterior, formal lo que comúnmente se llama orden material de las cosas.

Esta disciplina es impuesta a los niños por agentes externos ajenos a ellos: los padres, los maestros, las personas mayores. Se basa fundamentalmente en la autoridad.

Este tipo de disciplina que también se llama heterónoma y coactiva es la que existe o al menos la que se aspira a que exista en las escuelas con una organización intelectualista del trabajo.

Los niños tienen que guardar silencio, estar quietos en sus bancos, escuchar atentamente al maestro, han de evitar que con sus movimientos, inquietos, con su alboroto, se perturbe el orden de la clase.

Esto es casi imposible puesto que los niños son inquietos por naturaleza. Sin embargo, se afirma que este es el medio indispensable para que pueda realizarse la enseñanza.

Sin inquietudes, sin silencio, sin disciplina, no podría existir la escuela. Por ello Dewey escribe "La palabra escuela es para padres y maestros, sinónimo de disciplina. De niños quietos, de filas de niños quietos, de filas de niños sentados en sus bancos, inmóviles, atendiendo al maestro y hablando sólo cuando se les habla a ellos". (9)

La disciplina externa tiene como medios eficaces de su acción sobre los escolares los premios y los castigos.

La idea de disciplina en este sentido lleva implícita la de sanción, correspondiéndose con la educación moral en su concepto tradicional.

Comunmente se da el nombre de disciplina a un aparato de tortura, símbolo de la vieja escuela cruel, con ese instrumento se infringían terribles castigos corporales a los niños indisciplinados, a los incapaces de la disciplina, a los perturbadores del orden externo en la escuela.

Es muy complejo el sistema de sanciones que se empleaba y que todavía, libres ya de las crueldades antiguas, se emplean por muchos maestros.

Por lo general los castigos tenían la intención de herir al niño en lo que podía ser más grato y deseado para él.

Además de los castigos corporales que causan un dolor físico, existen --

múltiples castigos de carácter moral: la privación de la libertad, el lastimar el amor propio, el herir el instinto de propiedad, la prohibición del juego, etc., son medios de coaccionar al niño haciéndolo dominar, mediante un esfuerzo doloroso, las naturales impulsiones y necesidades de su vida que le incitan a correr, a gritar, a utilizar sus manos, a la risa y a la alegría.

Los premios, igualmente, al proponerse estimular lo que se considera -- falsamente como virtudes escolares: la aplicación, la obediencia, el silencio, la quietud, etc., tienen por finalidad satisfacer los instintos primarios de la infancia: el orgullo, el amor propio, el sentimiento de propiedad, el juego. etc.

Aún en nuestros días los reglamentos escolares fundan la disciplina en -- los premios y los castigos.

Casi siempre los maestros piensan en el castigo como la aplicación del -- dolor físico por medio de los golpes. Así, algunos dirán: "Yo no recorro al castigo" cuando en realidad quieren decir que causan dolor corporal. -- Pero ese tipo de castigo no es mas que uno de los muchos que existen.

El castigo depende de la percepción del receptor. Por ejemplo, el ceño o los movimientos negativos de cabeza constituyen un verdadero castigo para algunos niños, aunque muchos maestros no lo consideren así.

Por otra parte, lo que el maestro considera un castigo es ineficaz por -- que los alumnos no lo consideran igual que él.

El único modo de saber si el método aplicado es el idóneo, consite en fijarse en la reacción del alumno.

C. Disciplina funcional

La disciplina interna responde a un concepto, no sólo distinto si no o-
puesto de educación. Y se funda en el principio, esencial para toda la-
organización de la escuela, desde que el orden es el producto de la im-
posición, causa de un desorden más profundo y de mayor duración y tra-
scendencia.

La disciplina interna exige, pues, como condición indispensable la con-
formidad del propio alumno.

Se llama interna, por que nace en lo más hondo del espíritu y es allí a
petecida como una necesidad para el individuo y para la sociedad de la-
cual forma parte.

La disciplina, en su forma de orden exterior, entonces, es tan sólo un-
resultado de una disciplina íntima en que las actividades del niño se a
daptan espontáneamente, libremente, a los afanes de la escuela.

Esta disciplina se funda en la libertad y, por tanto, en la autonomía -
del discípulo, rompe definitivamente con las formas externas y tradicio-
nales de organización.

No son precisos el silencio absoluto, la inmovilidad ni la atención pu-
ramente formal del niño para que pueda realizarse el trabajo fecundo de
la escuela. No son necesarias tampoco la coacción de los premios y los-
castigos.

Mientras que la pedagogía tradicional estudiaba esa cuestión desde el -
punto de vista de los intereses de la escuela, de la enseñanza y del ma-
estro, es decir, de los factores escolares ajenos al niño, la nueva doc-
trina pedagógica la examina en relación con la vida infantil y con sus-

necesidades específicas.

D. Modelos de disciplina

Robert Boguslaw ingeniero especializado en diseños de sistemas considera que hay dos tipos de situaciones: las establecidas y las emergentes.

Las primeras son aquellas en las cuales las condiciones que ameritan acción pueden especificarse y son previsibles; mientras que las emergentes incluyen problemas en los que las condiciones no son del todo específicas ni los resultados previsibles.

Las situaciones que se enfrentan en el salón de clases pertenecen a dos tipos. En las primeras, se conocen todas las condiciones y se sabe con seguridad cuál será el resultado de las acciones. Así, por ejemplo, las tablas de multiplicar son situaciones establecidas, lo mismo que las rutinas escolares.

Sin embargo, en la vida diaria de la escuela, surgen problemas en los que ignoramos algunas condiciones, por lo que resulta imposible "programar" soluciones de antemano. A estas situaciones se les conoce como emergentes.

Aunque ambas situaciones se deben considerar de manera independiente, hay situaciones emergentes que incluyen elementos simples, esto significa que lo que se aprende en una puede ser útil cuando se presenta una situación parecida. Si en un grupo pequeño de alumnos algunos son responsables y aplicados y otros no, existe una situación emergente.

También es posible clasificar a los modelos de disciplina en establecidos y emergentes. En el cuadro 1 se muestra una sinópsis de cinco de ellos, que reflejan puntos de vista antagónicos acerca de educación y naturaleza humana.

Cuadro 1 Modelos de disciplina +

	<i>Finalidad primaria</i>	<i>Método</i>	<i>Alumno ideal</i>	<i>Maestro ideal</i>
Establecido	Respuestas mecánicas para estímulos específicos; control por medio de la fuerza del hábito	Adiestramiento en las prácticas	Individuo que emite respuestas mecánicas sin reflexionar	Entrenador, adiestrador
Adiestramiento	Respuestas mecánicas para estímulos específicos; el alumno es controlado por la situación	Se analizan los elementos constitutivos de la conducta; se condiciona a los alumnos para que reaccionen según formas establecidas con anterioridad	Aquel cuya conducta puede moldearse a discreción y que reacciona de manera mecánica a un programa fijado de antemano	Técnico
Modificación	Control por medio del entendimiento de cada alumno y de las causas de su conducta, cuyo origen se encuentra en la infancia y en los primeros años de su niñez	Se estudia la vida emocional del niño para descubrir las causas de su comportamiento	Cría afectiva cuya conducta es moldeada por motivaciones, conflictos y frustraciones	Persona que conoce bien la teoría psicoanalítica, y que se preocupa por el ajuste de sus alumnos
Emergente	Control por medio del liderazgo escolar, basado en un conocimiento de la dinámica de grupos; influjo positivo de estos sobre conductas individuales	Se utiliza la dinámica de grupos para afrontar cualquier situación que se presente; se aplica el método instruccional	Miembro del grupo instruccional que contribuye a las metas del grupo y cuya conducta es modelada por las expectativas de este	Experto en dinámica de grupos; el que logra una buena conducta colectiva
Dinámica de grupos	El alumno controla su conducta mediante raciocinio y con sus efectos sobre los demás	El alumno recibe oportunidades de escoger la conducta idónea para alcanzar metas estables y resolver problemas	Ser racional que controla su conducta y ambiente en vez de ser dominado por éste	Encargado de ayudar a los alumnos para que aprendan a dirigirse a sí mismos
Desarrollo personal y social				

+ Tomado de la disciplina en la enseñanza y el aprendizaje.

En esta tabla se muestran modelos que sirven como fuente de ideas, objetivas y métodos en la disciplina escolar en el salón de clases.

Los modelos son medios alternativos para lograr la implantación de la disciplina.

Los maestros nos encontramos presionados por la necesidad de improvisar cierto tipo de disciplina para determinada situación que surge en la práctica docente, que casi nunca reflexionamos a cerca de las teorías en las que se basan los métodos.

Aunque las teorías no dan respuesta a todas las situaciones a que nos enfrentamos, si proporcionan los medios para decidir si las prácticas concuerdan con las creencias de quien las aplica, y para entender lo que implican los métodos alternativos de implantación de disciplina.

VII. LA DISCIPLINA Y LA PSICOLOGIA DEL DESARROLLO

Los informes sobre el desarrollo infantil que se tienen de hace cinta años, no proporcionan información descriptiva sobre los esquemas de desarrollo mentales.

No es posible someter la conducta humana al riguroso tratamiento exigido por una disciplina científica ya que no hay seres humanos iguales en todos los aspectos.

La psicología del desarrollo es una tentativa de describir el esquema o las tendencias en el desarrollo, desde que nace hasta la madurez.

Los estudios primitivos controlados subrayan las semejanzas dentro de un grupo de la misma edad.

Sin embargo, las investigaciones han revelado que existen amplias diferencias individuales en el ritmo del desarrollo, aún dentro de un grupo con transformado ambiente similar.

El conocimiento del esquema normal del desarrollo intelectual, y de las etapas del desarrollo mental infantil, combinado con el reconocimiento de las amplias diferencias individuales que se encuentran en un grupo de la misma edad, es de suma importancia para el docente que desee planificar el trabajo de manera tal que se adecue a los niños que componen su clase.

Cuando se ajusta un sistema educativo a las necesidades intelectuales del niño, son menores los problemas de disciplina que se tienen.

A. Etapas del desarrollo y la disciplina

Es obvio que la disciplina, no es la misma en el primer grado que en el

quinto o sexto. La disciplina debe adaptarse al nivel de desarrollo del alumno ya que los requisitos del plan de estudio, así mismo, los métodos disciplinarios que se aplican han de fomentar y no de frenar el desarrollo.

Si se ignora el desarrollo, es seguro que la disciplina fracasará y que los maestros no ayudarán a los alumnos a pasar a la siguiente etapa.

El alumno es una fuente importante para saber elegir los métodos de enseñanza en el aula y el conocimiento del desarrollo constituye una valiosa información acerca del alumno.

Psicólogos especializados en educación confirman la aseveración de los profesores de que los niños de corta edad toman la palabra de los adultos como algo sagrado digno de obedecer al pie de la letra, y que al pasar los años lo aceptan con menor facilidad por el sólo hecho de provenir de un adulto.

Según Piaget y Kohlberg, "la orientación deseable del desarrollo es que el niño deja de basar su obediencia en el deseo de agradar al maestro o de evitar el castigo, y que a cambio adquiere el concepto del bien y del mal, fundado en factores situacionales, sentimientos de justicia y en principios personales". (10)

Cuando un niño se desarrolla en forma adecuada, desecha la idea de tomar una acción como buena sólo por que el maestro la realiza y adquiere la capacidad de juzgar situaciones, según circunstancias específicas.

Por ejemplo, los alumnos de primer grado piensan que el maestro tiene razón cuando deja a todo el grupo sin recreo, sólo por que uno de los miembros se portó mal y lo más probable es que los de quinto grado con-

sideran injusto que se castigue a todos por la indisciplina de uno.

Si no hay armonía entre el desarrollo y la disciplina, lo más seguro es que surjan problemas.

B. Etapas de la disciplina

En el cuadro 2 se muestran en orden cronológico las tres etapas de la disciplina, representa una aplicación de las ideas fundamentales de la psicología evolutiva y se basa en prácticas pedagógicas aprobadas.

En este modelo alumnos y maestros tienen en cada etapa de la disciplina, deberes específicos que tienen que cumplir.

Los deberes de los alumnos se relacionan con las funciones del maestro, porque uno de los problemas más grandes es saber lo que debe hacer para promover el desarrollo cuando aplica la disciplina.

Las tres etapas de la disciplina son por orden cronológico: etapa básica, etapa constructiva y etapa creativa.

1) Etapa básica:

La disciplina es esencial para el aprendizaje escolar.

El niño debe ser capaz de escuchar y seguir instrucciones si es que quiere asimilar lo que se le enseña en la escuela además debe formular preguntas para entender como debe hacer el trabajo.

En el cuadro 2 se indica que los alumnos que saben escuchar, seguir instrucciones y preguntar cuando necesitan ayuda, están en la etapa básica.

Estas cualidades no son indispensables para el aprendizaje, sino para convivir en el salón de clases.

Cuadro 2 Etapas de la disciplina +

	Deberes del alumno (ejemplo)	Funciones del maestro
Etapa I (etapa básica)	Escuchar al maestro y a sus condiscípulos. Obedecer instrucciones y preguntar en caso de no haber entendido los conceptos, los procedimientos o alguna otra cosa. Aprender a compartir materiales y recursos didácticos.	Enseñar bien para que los alumnos comprendan los conceptos, los procedimientos y todo lo que él explica. Estimularlos para que pregunten cuando no entienden. Ayudarles a evaluar la conducta en función del trabajo que deben realizar.
Etapa II (etapa constructiva)	Reconocer que hay otros puntos de vista además del suyo (reciprocidad). Entender las bases de las normas y procedimientos razonables que rigen la organización. Seleccionar e idear técnicas para lograr un objetivo. Entender el concepto de justicia.	Explicar los fundamentos de normas y procedimientos organizativos y lograr que los alumnos participen en actividades útiles a la sociedad. Ofrecerles oportunidades de colaborar entre sí. Utilizar episodios de la vida cotidiana y del programa escolar para inculcarles conceptos de justicia.
Etapa III (etapa creativa)	Ser autónomos, con responsabilidad social y líder. Defender el concepto de justicia conceptualizar problemas, idear y ensayar soluciones. Tomar decisiones y asumir la responsabilidad de las mismas en situaciones en que no hay reglas.	Proporcionar oportunidades para que los alumnos practiquen el liderazgo. Estimular la adopción de valores y principios morales. Ayudarles a conceptualizar problemas sociales, a trazar planes de acción, y adquirir la fuerza del ego que necesitan para ejecutar actos autónomos basados en principios.

Por esta razón el niño que no escucha ni sigue direcciones casi siempre están haciendo otras cosas.

Algunos niños llegan a la escuela cuando se encuentran en esta etapa, -- o ya la han rebasado, y esto es el resultado de la educación recibida -- en el hogar. Los maestros tienen el deber de continuar la tarea disciplinal en el punto donde los padres dejarón de realizarla.

Los alumnos aprenden a escuchar al maestro y a sus compañeros, y también a formular preguntas. Nada de esto es posible a menos que se mantenga el orden.

Algunas normas no pueden omitirse nunca, tales como levantar la mano -- cuando se quiere intervenir y no interrumpir cuando alguien está hablando.

Aunque se quiera que el niño se forme los hábitos de escuchar y seguir-instrucciones, el propósito es que controle el ambiente y no que este -- lo controle a él.

La rutina nunca debe suplir al desarrollo. Si se quiere que los alumnos escuchen se debe aplicar esta habilidad y escuchar a cada uno en forma individual.

Aunque se quiera que los niños aprendan a seguir instrucciones no se les debe alentar a que lo hagan ciegamente, sino con un motivo que compartan con su maestro.

2) Etapa constructiva:

En esta etapa, como lo indica su nombre, el niño no es sólo una persona que obedece normas, sino que además contribuye a la convivencia social -- en el aula.

En esta etapa, los alumnos participan en la planificación del programa escolar y ayudan al maestro a escoger los proyectos que se realizan en los diversos temas.

La empatía es parte de la actitud social del niño durante esta etapa. Se da cuenta de las necesidades y derechos ajenos y de los hechos que sus actos producen en los demás.

El maestro debe ayudar a los alumnos a que trabajen juntos ya que la socialización es tan importante como la individualización.

Un desarrollo equilibrado sólo se logra si se cuenta con las oportunidades de practicar los valores sociales.

En la sociedad actual, el desarrollo del niño se basa en la relación — que tenga con otros. Su capacidad para colaborar en el bien común es un principio fundamental de una sociedad democrática y depende principal—mente de los maestros.

La etapa constructiva gira en torno a la responsabilidad social y la autonomía en situaciones colectivas es importante.

Cuando los alumnos entran en esta etapa se puede decir que la escuela — ha cumplido con sus objetivos preparando a los alumno para que sean buenos ciudadanos de una comunidad democrática. El ideal democrático es que cadaquien coopere de acuerdo a su capacidad al bienestar social.

Los niños que participan en la vida de la sociedad y ayudan a mejorarla, según su capacidad, están aprendiendo a actuar moralmente.

Por lo tanto, como la educación moral es un compromiso social de la es—cuela, esta debe impartirla.

3) Etapa creativa:

La cualidad típica de los niños que se encuentran en esta etapa es que ya controlan la dirección de sí mismos. Ya que este es el objetivo de la disciplina.

La diferencia de la responsabilidad en la etapa constructiva y la creativa es más bien de nivel que de tipo.

En ella se realizan acciones constructivas, pero en la primera el niño se da cuenta de la necesidad ajena y participa con otros en la solución de problemas, mientras que en la segunda siente un deseo de mejorar la sociedad y toma la iniciativa.

Los alumnos que han llegado a esta última etapa, actúan bajo su propia responsabilidad en diferentes situaciones, son responsables ante la sociedad, de sus actos.

En esta etapa, la persona se muestra más amable con la gente, sirve a la comunidad y algunas veces hasta se sacrifica por la justicia.

Para estas conductas no basta ser inteligente, puesto que mucha gente -- inteligente carece de valor moral, pues se requiere además la acción -- competente y valerosa. Como dijera Dewey: "el hombre debe defender a los suyos en los conflictos reales de la vida". (11)

La actitud del maestro ante la sociedad es de suma importancia, ya que los alumnos aprenden de él su optimismo o su pesimismo social.

C. Conducta social de los alumnos

Es importante que los maestros cultiven en las aulas un ambiente adecuado a las necesidades de cada alumno, tanto en la curiosidad intelectual

como en el desarrollo social y emocional.

Hay gran diferencia en las costumbres de crianza de niños, tales como el tiempo de alimentación por el seno materno, la rigurosidad de las prácticas higiénicas, la actitud hacia los juegos sexuales, etc.

También es diferente el estímulo que los adultos dan a sus hijos para lograr autoconfianza o dependencia, obediencia o responsabilidad, la sociabilidad o la agresión.

El tipo y la dimensión de la unidad familiar en donde el niño pasa sus primeros años de vida varían en las distintas alturas, y ello determina la cantidad de adultos que influyen sobre los aprendizajes iniciales.

Los niños procedentes de hogares donde el control se logra mediante el uso frecuente del castigo corporal reaccionan a veces con mayor agresividad que aquellos en cuyas casas ese procedimiento de control, se aplica muy raramente.

El control externo es un requisito previo para la formación del control interno, y así, la ausencia de controles exteriores en el medio sobrepermisivo también puede demorar el desarrollo.

Cuando el niño comienza a ir a la escuela tiene el mismo maestro durante toda la jornada, lo cual significa que aparte, de tener que adaptarse a estándares de disciplina distintos de aquellos a los cuales ha estado acostumbrado hasta ese momento, ahora solamente habrá de habituarse a un nuevo conjunto de pautas, es decir, las de su único educador.

Es importante alcanzar una atmósfera donde, en lo posible, los niños aprenden progresivamente a beneficiarse de su propia experiencia, a proseguir su educación, y no sólo a respetar las reglamentaciones, sino a

ser lo suficiente autodisciplinados como para salvar una situación que no esté prevista en ellas, u otra en que el castigo inmediato no sea el factor discusivo.

Durante el siglo XX la educación ha sustituido el castigo por la convicción de que se necesita ayudar al individuo a desarrollarse.

Gracias a las ideas de Psicólogos como Piaget, la idea de que la finalidad del método pedagógico debe ser contribuir al desarrollo infantil cada día cobra más firmeza.

La mente es algo más que inteligencia, en ella también hay emociones e imaginación.

El Psicólogo Howard Garden, "observa que Piaget se centra en las formas del pensamiento propias de la ciencia y de las matemáticas, olvidando el ámbito de la imaginación y de la emoción presentes en la literatura, en el arte y en la música". (12)

La literatura, el arte y la música son importantes para lograr el conocimiento de uno mismo.

La escuela debe preocuparse por el aspecto del desarrollo individual y el desarrollo cognositivo. Ocuparse del sentimentalismo en el plan de estudios es importante para la disciplina escolar porque, el conocimiento de sí mismo es indispensable para conocer las acciones propias. La esencia de la disciplina escolar es que los alumnos quieran hacer el trabajo.

Casi todos los psicólogos están de acuerdo en que las técnicas positivas producen mayor motivación que las negativas.

Por tanto, se prefiere el elogio al castigo y el éxito al fracaso. Pero ni el elogio ni el éxito son los únicos elementos de la motivación, ya que a veces no dan ningún resultado.

Por ejemplo, fallan cuando un alumno está enojado o recibe malos tratos en casa. Se necesita una teoría que abarque los aspectos biológicos personales y sociales de la motivación.

VIII. LA FUNCION DEL DOCENTE EN LA APRECIACION DE LA CONDUCTA DEL ALUMNO

La disciplina escolar impone al maestro dos tareas: debe saber controlar a los alumnos indisciplinados y hacerlos participar en el aprendizaje y debe ayudarles a alcanzar las diversas etapas disciplinarias.

Por lo tanto, afronta tareas inmediatas y tareas concernientes al desarrollo infantil.

A. Conducta aceptable e inaceptable

La conducta de los alumnos que provocan desorden es mala, esto preocupa al maestro ya que obstaculiza el trabajo de todo el grupo.

Es posible que la conducta del alumno que sueña despierto y que es incapaz de ponerse a trabajar no entorpezca la actividad de sus condiscipulos, y no por eso deja de ser incorrecta.

Lo aceptable en el aula depende del objetivo del aprendizaje.

Los que no se deciden nunca a comenzar su tarea, quizá no molesten a nadie, pero tampoco favorecen su propio adelanto académico.

Sin embargo, es probable que se sientan tan frustrados e inquietos, que cuando menos se piense, ya habrán molestado al compañero. No trabajar o participar en clase puede ocasionar problemas de disciplina, incluso tratándose de los alumnos más educados.

B. Control de la conducta indisciplinada

La conducta indisciplinada se manifiesta en muchas formas: algunas son inofensivas y pueriles (fig. 1), pero otras son peligrosas (fig. 2).

Fig. 1

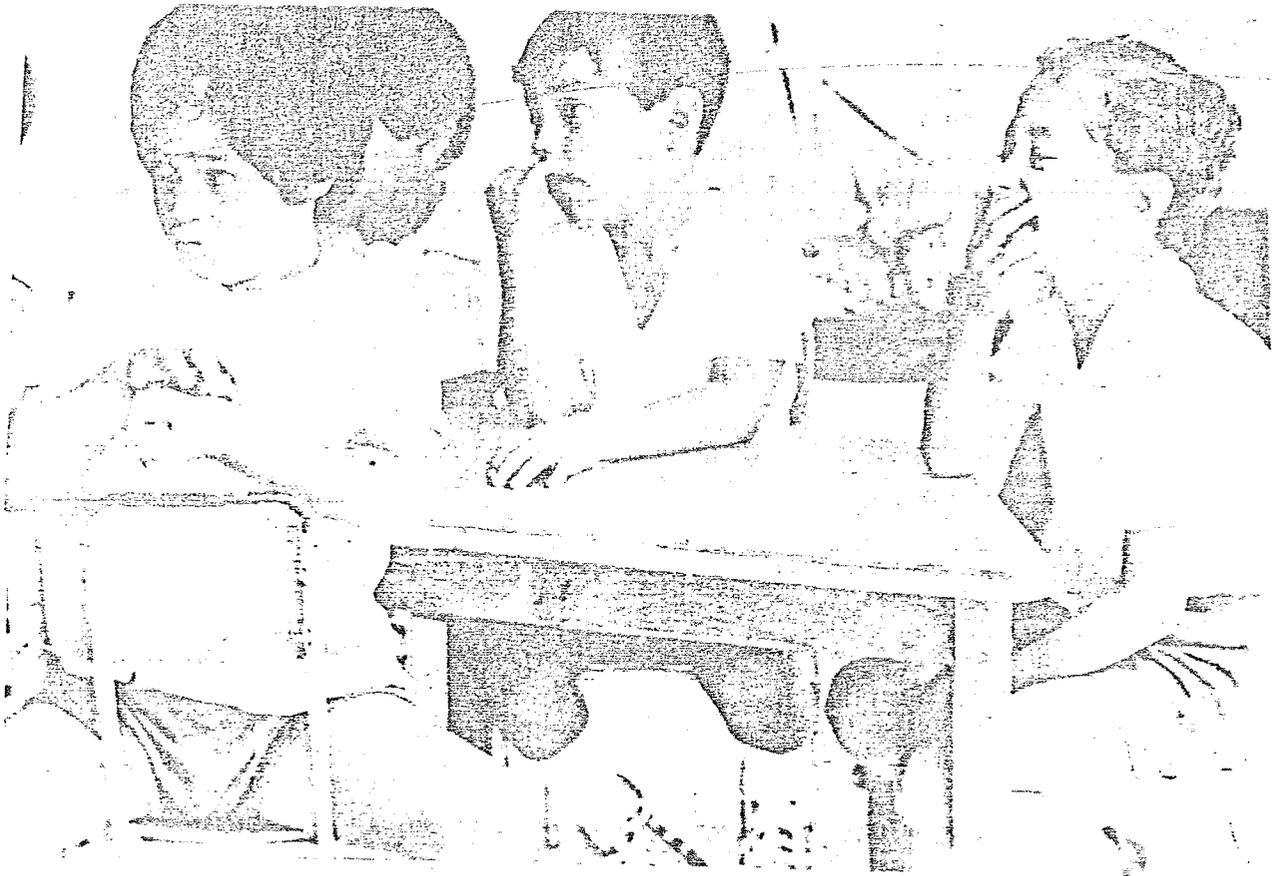


Fig. 2



A las primeras pertenecen las payasadas, las risas tontas y hablar en voz alta mientras los demás trabajan. Por lo que se sugiere ignorar ese tipo de conducta.

Sin embargo, el otro tipo si requiere más atención y nadie sugiere ignorar este tipo de conducta.

Los medios que escoge el maestro para controlar el desorden, debe estar en armonía con las metas de la disciplina encaminadas a promover el desarrollo.

Si el maestro no toma medidas de inmediato, la indisciplina de uno se extiende a los demás y propicia la desorganización, ya que si se logra controlar la mala conducta, aminora el indice de contagio.

La modificación de la conducta no pone fin de inmediato a una transgresión, y este es uno de los motivos por los cuales algunos maestros no lo aplican. La mala conducta debe terminar por medio de un proceso de extinción. Para esto el maestro necesita la colaboración del resto del grupo.

Los maestros tienen el deber de adoptar una actitud de expectativas positivas, como por ejemplo, suponer que los alumnos aprenderán y seguirán las instrucciones.

Si se dan cuenta de que existen problemas, tal vez sea necesario recurrir a una de sus principales obligaciones: la de actuar. Después se hará todo lo posible por transmitir una expectativa positiva. Con frecuencia el actuar produce un cambio positivo en la actitud de quienes se rehusan a efectuar la tarea.

C. La libertad personal como condición de la disciplina

La disciplina, imposición del orden por las autoridades interviene en la libertad personal, y ello siempre exige una justificación.

Los niños están tan sujetos a las reglas morales como cualquiera de nosotros. Naturalmente, el maestro tiene que hacer cumplir una variedad de reglas, que son necesarias para la continuación y el relativo éxito del propio proceso del aprendizaje.

La libertad es la condición en que vive un hombre autodisciplinado. La libertad es un concepto hueco mientras no se especifiquen libertades de terminadas, mientras no se comience a indicar la clase de restricciones que se objetan.

En toda situación de clase uno se ve precisado a decidir en que aspectos se limitará la libertad en los alumnos en beneficio de su educación.

D. Disciplina y plan de estudios

Muchos problemas de disciplina tienen su origen en el plan de estudios, lo que se enseña y como se enseña. El trabajo muy difícil puede ocasionar problemas de disciplina, lo mismo que el trabajo demasiado fácil, aunque lo primero es lo más frecuente.

Otra causa es la enseñanza orientada hacia la detección de errores, ya que a veces sólo tomamos en cuenta las equivocaciones de los alumnos y no nos preocupamos por estimularlos cuando realizan algo bien.

Los alumnos necesitan que se les señalen los errores para que aprendan pero a veces exageramos y se pierde el fin que se quiere lograr, puesto que los errores son incidentes que deben tratarse como tales.

El plan de estudios puede ser un factor importante en el control del -- grupo escolar, y proporcionar el medio, para lograr una disciplina cons tructiva.

En la figura 3 se muestra que el plan de estudios consta de cuatro partes relacionadas entre si: asignaturas formales, habilidades y concep-- tos, actitudes y valores y comportamientos.

Para muchos las dos primeras se consideran como únicas partes del plan-- y esto no puede ser posible ya que sin las actitudes valores y comporta mientos los alumnos no adquieren la capacidad de actuar responsablemen-- te.

La dirección de sí mismo, meta de la educación y la disciplina, signifi ca que la conducta del alumnose guía por actitudes propias, valores y-- habilidades.

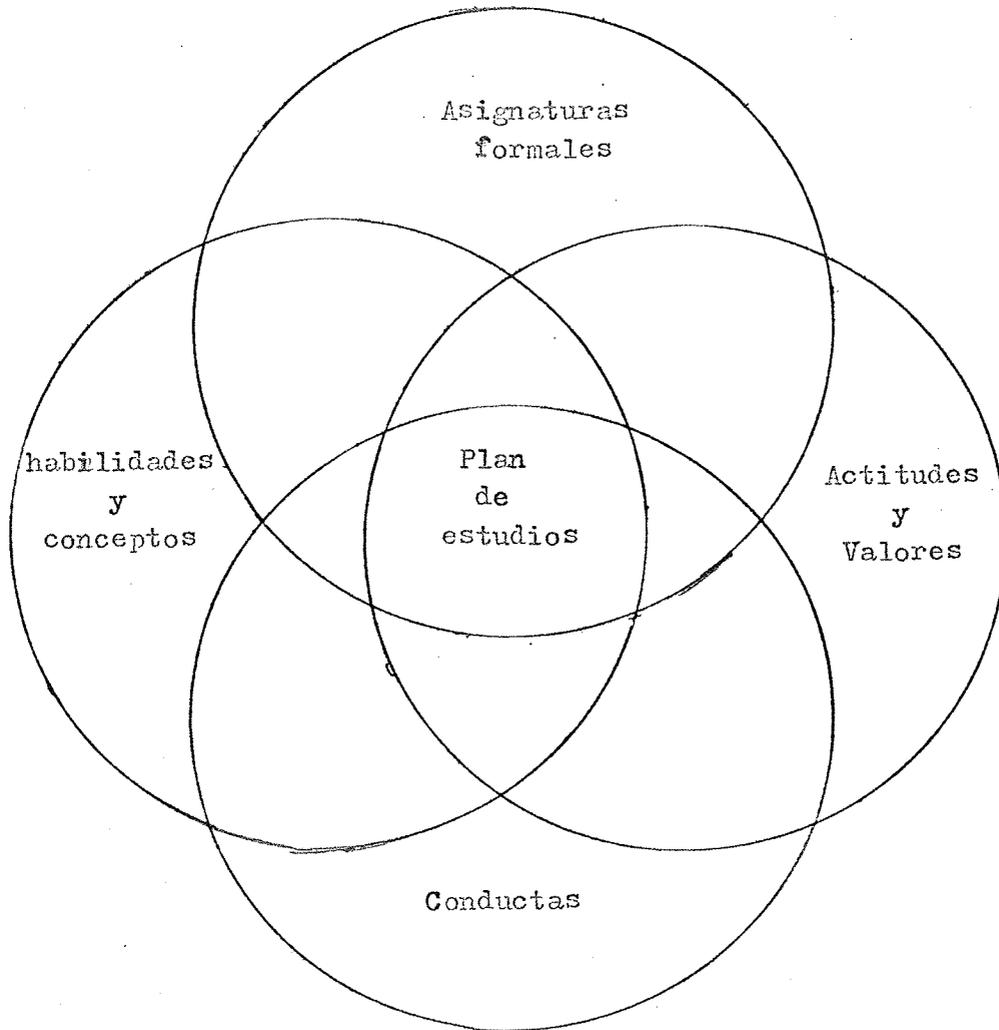
La experiencia académica no basta por sí sola, ya que no proporciona al alumno los motivos para comportarse correctamente.

El necesita crearse una actitud constructiva ante la sociedad y hábitos de consideración para con otros. Todo esto forma parte del plan de estu-- dios y debe impartirse en forma conciente.

La educación no debe basarse sólo en los libros de texto, pero la lectu ra debe ser parte fúncional del plan de estudios.

Desde el punto de vista pedagógico, el niño que no sabe leer le será -- imposible aprovechar las oportunidades que ofrece la escuela. Por lo gē neral el niño que no lee no tiene nada que hacer, se inquieta, alborota y molesta a los demás.

Fig. 3 Modelo interactivo del plan de estudios.



Un modelo eficaz para implantar disciplina consiste en delegar en los alumnos la responsabilidad de preparar alguna parte de la lección o de la actividad que se va a realizar en clase.

El maestro que afronta problemas de disciplina debe examinar con detenimiento el programa escolar, pues es posible que su contenido no ofrezca incentivos para los alumnos.

Los niños que llegan a clase llenos de proyectos para intervenir en el programa, no tendrán tiempo para portarse mal. Cabe señalar que a los niños y adolescentes les agradan las actividades que se relacionan con el bienestar social.

Planificar y dirigir una actividad del plan de estudios, es hacer algo que contribuya al progreso de los demás.

E. Interés y disciplina

En la escuela primaria lo ideal sería tener un grupo de niños dinámicos que se dediquen con ahínco a trabajar en los problemas que les interesen.

Todo maestro prefiere esto, pero también quisiera conocer el secreto, si es que lo hay, para hacer que los alumnos se dediquen a su trabajo.

La creación de intereses es una de las finalidades de la educación y además es la clave para una buena disciplina.

No hay garantía de que todo el grupo se interesará en el programa de estudios. Algunos niños se interesaran por que les gusta la escuela, estos niños pocas veces causan problemas.

Existen también alumnos que realizarían el trabajo si supieran como, para esto es necesario que el maestro identifique sus problemas de apren-

dizaje y elabore un programa adecuado a sus necesidades.

Un tercer grupo de niños nunca se interesan por lo que se les trata de enseñar en la escuela, no trabajan y no pueden estar callados. Su problema principal parece ser la falta de interés. La tarea principal del maestro es tratar de que empiecen a sentir interés, haciendo cambios en el contenido de la enseñanza y en el modo de impartirla.

Es importante que el maestro entienda los intereses de los alumnos para que los pueda aprovechar, para ello primero debe identificarlos. Tal vez el problema radica en que algunos maestros confunden el interés con la experiencia.

Un buen maestro procura que haya relación entre el contenido del programa y la experiencia del alumno, por que así el trabajo tendrá mayor significado y atractivo, esto facilita el aprendizaje.

Al conocer a sus alumnos, el maestro podrá identificar sus intereses y decidir cuales favorecen el desarrollo individual y las actitudes sociales positivas.

IX. CONCLUSIONES

A. Conclusiones

1. El principio interior es lo que más importa en la educación. La disciplina interiorizada y el trabajo consciente son las condiciones esenciales de toda acción educadora.
2. La disciplina escolar guarda una relación estrecha e irrevocable con los problemas y necesidades del niño.
3. El control de la disciplina persigue cuatro objetivos fundamentales: Acabar con la mala conducta, redirigir al alumno hacia una actividad constructiva, facilitar las metas a largo plazo del desarrollo, y lograr que las actividades escolares influyan sin interrupción.
4. La disciplina básica sólo se logra después de satisfacer las necesidades básicas como el hambre y la seguridad.
5. La educación y la disciplina escolar tienen un mismo fin: ayudar al niño y al joven a dirigir sus vidas de manera acertada.
6. La disciplina ha de ser dinámica para ayudar al alumno a orientar sus energías hacia la obtención de los objetivos del aprendizaje.
7. La eficiencia del maestro para enseñar, según la persivan sus alumnos, le confiere autoridad.
8. Casi siempre los maestros que identifican y afrontan con eficacia los factores que influyen y controlan, logran inclinar el equilibrio ecológico a favor de la disciplina.

9. Los niños adquieren seguridad cuando hay un sentimiento de orden y - un ambiente en el cual todos conocen exactamente lo que se espera de ellos. Ya sea que las reglas se elaboren entre ellos y el maestro o las establezca éste, el maestro tiene la responsabilidad primordial de crear un ambiente en el que el orden constituya la expectación común.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

- 1) S.E.P. Libro para el maestro 5o. grado. México, 1988, p. 10.
- 2) Paciano, Fermoso. Teoría de la educación. México 12, D.F. 1981 p. 122.
- 3) Ibid. p.200.
- 4) Ibid. p. 212.
- 5) U.P.N. Pedagogía: Bases Psicológicas. México, S.E.P., 1983 p. 25.
- 6) vid. Anexo 1.
- 7) Pedagogía: Bases Psicológicas. Op. cit. p. 147.
- 8) Laurel N. Tanner. La disciplina en la enseñanza y el aprendizaje. -- México 4, D.F., 1980. p.8.
- 9) Antonio, Ballesteros. Organización de la escuela primaria. México, -- D.F., 1964, p. 61.
- 10) La disciplina en la enseñanza y el aprendizaje. Op. cit. p. 17.
- 11) Ibid. p. 32
- 12) Ibid. p. 145.

BIBLIOGRAFIA

- ALVES, de Mattos, Luiz. Compendio de didáctica general. 2a. ed. Buenos-Aires, Argentina. Ed. Kapelusz, S.A., julio de 1974.
- BALLESTEROS, y Usano, Antonio. Organización de la escuela primaria. 6a. ed. México, D.F., Ed. Patria, S.A., 1964.
- FERMOSO, Paciano. Teoría de la educación. ed. Trillas, México, D.F., 1981
- S.E.P. Libro para el maestro 5o. Grado. 7a. ed. México, D.F., 1988.
- STENHOUSE, Lawrence. La disciplina en la escuela. México, D.F., Ed. Librería "El Ateneo" Editorial., 1975.
- TANNER, Laurel N. La disciplina en la enseñanza y el aprendizaje. México, D.F. Ed. Nueva Editorial Interamericana, S.A. de C.V. 1980.
- U.P.N. Pedagogía: Bases Psicológicas. México, D.F., S.E.P. 1983.
- Pedagogía: La práctica Docente. México, D.F., S.E.P. 1983.
- VELAZQUEZ, Sanches, José de Jesús. Vademécum del maestro de primaria. - 17 ed. México, D.F., Ed. Porrúa, S.A., 1987.

ANEXO 1

ARTICULO 3o. CONSTITUCIONAL

S.E.P., Pedagogía: la práctica docente. lera.
ed. México, 1981.pp. 211-212.

A continuación se presenta el texto del artículo 3o. Constitucional. En su contenido se encuentra el perfil de la educación a la que tienen derecho todos los mexicanos.

ARTICULO 3o. CONSTITUCIONAL

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 5 de febrero de 1917.

TITULO PRIMERO

Capítulo 1.

De las garantías individuales.

Artículo 3o. La educación que imparte el Estado Federación, Estados, Municipios-, tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia:

1. Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, el criterio que orientará a dicha educación se mantendrá por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa y, basado en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios. Además:
 - a) Será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.
 - b) Será nacional, en cuanto-sin hostilidades ni exclusivismos- atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura; y
 - c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el ciudadano que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de sectas, de grupos, de sexo o de individuos.

- II. Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y grados. Pero por lo que concierne a la educación primaria, secundaria y normal (y a la de cualquier tipo o grado, destinada a obreros y a campesinos) deberán obtener previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público. Dicha autorización podrá ser negada o rebocada, sin que contra tales resoluciones proceda juicio o recurso alguno;
- III. Los planteles particulares dedicados a la educación en los tipos y grados que especifica la fracción anterior, deberán ajustarse, sin excepción, a lo dispuesto en los párrafos iniciales, I y II del presente artículo y, además, deberán cumplir los planes y los programas oficiales;
- IV. Las corporaciones religiosas, los ministros de los cultos, las sociedades por acción que, exclusiva o predominantemente, realicen actividades educativas y las asociaciones o sociedades ligadas con la propaganda de cualquier credo religioso no intervendrán en forma alguna en planteles en que se imparta educación primaria, secundaria y normal y la destinada a obreros o campesinos;
- V. El estado podrá retirar discrecionalmente, en cualquier tiempo, el reconocimiento de validez oficial a los estudios hechos en planteles particulares;
- VI. La educación primaria será obligatoria;
- VII. Toda la educación que el Estado imparta será gratuita;
- VIII. El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias, destinadas a distribuir la función social educativa entre la Federación, los Estados y los Municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a todos aquellos que las infrinjan.